

Cotacachi septiembre 02, 2005

Señorita  
PAMELA ALEXANDRA LOPEZ MUÑOZ  
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INTERCIBERNET S.A., en sesión celebrada el día 02 de septiembre del año dos mil cinco, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía, para un período de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Usted reemplaza en el cargo al Eco. Hugo Alfonso de la Torre de la Torre.

En el ejercicio de sus funciones usted deberá reemplazar al Presidente Ejecutivo de la compañía en caso de ausencia o impedimento de este, y desempeñar las demás funciones previstas en el artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social.

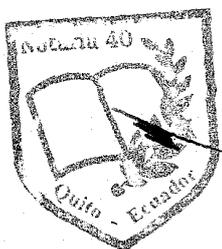
Los Estatutos Sociales de la Compañía INTERCIBERNET S.A., constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, el 09 de enero de 1997, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cotacachi el 14 de mayo de 1997.

Atentamente,

  
Lic. Vinicio Torres Salazar  
SECRETARIO AD-HOC

Razón: En el cantón Cotacachi, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil cinco, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INTERCIBERNET S.A. Siendo de nacionalidad ecuatoriano estadounidense, con cédula de identidad 1710260694.

  
PAMELA ALEXANDRA LOPEZ MUÑOZ  
GERENTE GENERAL



Dr. C. Waldo Mejía Espinosa

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI**  
**Razón de Inscripción**

**Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Libro de:**

REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1496 Inscripción No. 30  
lunes, 19 de septiembre del 2005, 14:21:54



**EL REGISTRADOR**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN COTACACHI



Dr. Marco Muñoz Proaño

**REGISTRADOR**

**RUC: 1704139615001**

**Imbabura - Ecuador**

RESPONSABLE -  
ASESOR: MARISOL MURIEL



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZÓN: ~~DE PERTINENCIA POR EL NUMERO FIRMA~~  
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe  
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,  
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción  
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito, 15 DIC 2006

**DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA**  
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO